

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROVEEDORA Y CONSTRUCTORA PROVEYCON CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL 27 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Compañía PROVEEDORA Y CONSTRUCTORA PROVEYCON CIA. LTDA. ubicada en las calles Colón S/N y Arizaga de la ciudad de Machala, se reúnen y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, estando reunidos los socios, señores: Edgar Cristobal Bernal Quito con 386 participaciones de un dólar cada una, equivalente a trescientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norte América; Carlos Enrique Bernal Fierro con 7 participaciones de un dólar cada una, equivalente a siete dólares de los Estados Unidos de Norte América y Edgar Fernando Bernal Fierro con 7 participaciones de un dólar cada una, equivalente a siete dólares de los Estados Unidos de Norte América, quienes juntos representan el cien por ciento del capital pagado y la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Carlos Enrique Bernal Fierro y como secretario el señor Edgar Cristobal Bernal Quito.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.-** El señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo fiscal 2017, indicando: El 2017 se constituyó en un año dramático para la economía ecuatoriana, principalmente para el sector de la construcción que no ha podido salir de la crisis que empezó en el 2015 y que se ha venido agravando por las medidas de ajuste económico promovidas por el Gobierno, principalmente el incremento del IVA en 2016 y la Ley de Plusvalía vigente desde Diciembre del mismo año, pese a ello la compañía se ha mantenido activa, así mismo manifiesta que la compañía ha desarrollado sus actividades de acuerdo con sus objetivos, especialmente los relacionados con la construcción de obras de ingeniería civil aunque con resultados nada satisfactorios, esperando que en el 2018 las condiciones mejoren y la compañía pueda tener un mayor crecimiento. En el aspecto jurídico, la compañía se encuentra vigente de conformidad con las normas legales y estatutarias, cumple sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, y en general la legislación Ecuatoriana aplicable a su actividad.
- 1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.-** El Sr. Gerente da lectura al Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2017, así como al Estado de Resultados. A su finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta. Los

Resultados. A su finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad, copia de dichos documentos se adjuntan a la presente acta formando parte integral de la misma.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden del día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 16H20, el secretario señor Edgar Cristóbal Bernal Quito da por agotado el orden del día de esta Junta Universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a ésta sesión. El señor Presidente da por concluida la reunión.



Carlos Enrique Bernal Fierro

PRESIDENTE



Sr. Edgar Cristóbal Bernal Quito

SECRETARIO



Sr. Edgar Fernando Bernal Fierro

SOCIO